

**COMPAÑÍA "BARUCONSOURCING C.L."**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**  
**DEL 2017**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

LA COMPAÑÍA "BARUCONSOURCING C.L.", es una compañía de Responsabilidad Limitada legalmente constituida en Ecuador el 19 de Septiembre de 2017, con número de expediente 305067.

- 2. OBJETO SOCIAL:** El objeto de la compañía es la prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa. Supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa, asumiendo la planificación estratégica, organizativa y la función de toma de decisiones de la compañía o empresa; ejerciendo el control operativo y la gestión de las operaciones corrientes de las otras unidades: oficinas principales, oficinas administrativas centralizadas, sedes, oficinas de distrito, regionales y oficinas subsidiarias de gestión.
- 3. PLAZO DE DURACION:** La compañía tendrá un plazo de duración de diez años contados a partir de la inscripción de esta escritura en el correspondiente Registro Mercantil. Este plazo podrá ampliar por resolución de la Junta General de Socios convocadas para tal efecto.
- 4. DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** El domicilio tributario de la compañía está ubicado en el barrio el murciélago calle M3 Av. 24 edificio la Fortaleza oficina 6 en la provincia de Manabí, cantón Manta.
- 5. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES:** A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**5.1. BASES DE PRESENTACIÓN:** Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- 5.1.1. Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- 5.1.2. Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- 5.1.3. Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 26 de Marzo del 2018. Estos

**COMPAÑÍA "BARUCONSORCING C.L."**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**  
**DEL 2017**

estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

- 6. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN:** La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.
- 7. PERIODO CONTABLE:** Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.
- 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** La cuenta refleja el saldo en bancos producto de los aportes de capital de los socios de la compañía al 31 de Diciembre del 2017, con un valor de \$450.00 Valor verificado y comprobado según las condiciones de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 9. PATRIMONIO:** Esta cuenta refleja el saldo al 31 de Diciembre del 2017 el capital suscrito de la compañía que corresponde a un valor de \$ 450.00. Valores verificados y comprobados según las condiciones de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 10. RESERVA LEGAL:** De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual debe transferirse una cantidad no menos del 10% para formar la Reserva Legal, hasta que esta alcance por lo menos al 50% del Capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.
- 11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS:** Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.
- 12. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS:** Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Al momento la compañía no ha generado gastos.
- 13. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:** En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:
  - 13.1. Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
  - 13.2. Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

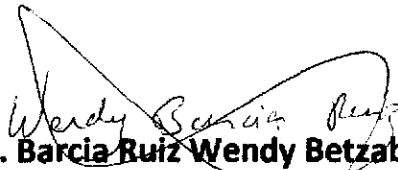
**COMPAÑÍA "BARUCONSORCING C.L."**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**  
**DEL 2017**

**13.3. Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

**13.4. Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

**14. APROBACION DE CUENTAS ANUALES:** Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en los siguientes: (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones la información relativa a **COMPAÑÍA BARUCONSORCING C.L.**, contenido en el presente informe.

  
**Econ. Barcia Ruiz Wendy Betzabe**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I.: 130817719-3**

  
**Ing. Irasema Delgado Chávez**  
**CONTADORA**  
**C.I.: 130590479-7**